



Acelerar trabajo para emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles, acuerdan

El grupo de trabajo de la Cámara de Diputados en materia de justicia cotidiana, en coordinación con el presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, Rafael Espino, acordaron acelerar los trabajos con el propósito de elaborar un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La coordinadora del grupo conformado en San Lázaro, Aleida Alavez, indicó que se procurará agilizar el análisis de las propuestas en la materia, a través del grupo técnico redactor, que comenzará a elaborar la propuesta de proyecto.

La intención es tener un dictamen listo antes de que finalice la prórroga autorizada por el Poder Judicial a los congresistas y que vence el próximo 15 de diciembre de 2022.

“Nosotros, recordemos, tenemos un mandato judicial que nos acaban de notificar la prórroga y que nuestra prórroga se contempla el próximo periodo ordinario de sesiones. No queremos agotar así los tiempos, porque sería también llevarlo a extremos innecesarios en tiempos de organización, de trabajo”, apuntó Alavez Ruiz.

La también vicecoordinadora de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro y el senador Espino, así como el resto de los integrantes del grupo de trabajo en el Palacio Legislativo, convinieron que será el próximo miércoles 13 de julio, cuando se instale formalmente el grupo técnico redactor.

Ese cuerpo conformado por especialistas, así como los asesores de cada uno de los grupos parlamentarios, dará paso a la redacción del proyecto de dictamen.

El documento a emitir tendrá como base las iniciativas presentadas por los senadores Ricardo Monreal y Julio Menchaca, quien solicitó licencia y es gobernador electo del estado de Hidalgo.

Durante la reunión, la diputada de Morena, María Clemente García, propuso sumar a los foros de parlamento abierto, el análisis de dos temas: legislación en materia familiar con perspectiva de género, y el presupuesto necesario para implementar las nuevas disposiciones sobre justicia cotidiana a nivel nacional, estatal y municipal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/4/acelerar-trabajo-para-emitir-un-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-acuerdan-557762.html>